



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
30 de julio, 2019.

Señores:

LIMCOBA, SRL
OFFICE SEAT, SRL
MUEBLES OMAR, S. A.
SKAGEN, SRL (MEYCY)
CONCEPTO MOBILIARIO, SRL
GLOBAL INVESTMENT AND BUSINESS, SRL
MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON G, SRL

Ref.: 2019-001314 (CP-30-2019)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No. CCC-042-2019**, de fecha 16 de julio del 2019, adjudicar a **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición e instalación de los mobiliarios ofertados en su cotización No. 2019-001314 de fecha 26/6/2019, por un valor total de **Dos Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con 40/100 (RD\$2,334,724.40) Impuestos incluidos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$93,388.98, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
LG/np.-

